FUNDACION DONES DE MISERICORDIA
MODALIDAD INTERNADO

INFORME TÉCNICO
MODALIDAD INTERNADO

Estrategias, acciones o metodologías desarrolladas según el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la PIYC

Periodo: 1 al 30 de diciembre e de 2025

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 diciembre de 2025, se implementaron diversas estrategias, acciones y metodologías que respondieron a los lineamientos técnicos y operativos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el enfoque de atención integral. Estas acciones se desarrollaron de manera articulada en los componentes de atención, garantizando el cumplimiento del ciclo pedagógico y el fortalecimiento del desarrollo integral de los usuarios.

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad.	**a.** Se realizaron intervenciones individuales a los familiares y/o redes de apoyo de los beneficiarios de la modalidad internado. Estas fueron realizadas presencial, vía telefónica y videollamada. En dichas atenciones se trataron temas con respecto a los motivos de ingreso del menor a la modalidad y aspectos relevantes de la dinámica familiar (ejercicio de autoridad, habilidades sociales, socialización parental, factores de riesgo y protectores, normas y límites, estilos de comunicación, estilos de crianza, proyecto de vida, entre otros.). En las intervenciones, además de brindar orientaciones acerca de cómo fortalecer competencias parentales, también se conocen los avances o retrocesos a nivel familiar. **b.** Para este mes se comunicaron 24 beneficiarios con su familia y /o red de apoyo cuatro veces en el mes; lo cual permitió identificar si las familias están o no comprometidas con el menor y su proceso, las emociones despertadas en los niños al momento de realizar la llamada (felicidad, tristeza, resentimiento, etc.). Y fortalecer vínculos afectivos con su familia o red de apoyo, a través de expresiones de afecto. **c.** Se realizó un taller con familias y redes de apoyo en el marco del inicio de la Navidad. Durante el espacio, se conversó sobre el espíritu navideño, la importancia de los valores y la unión

	familiar. Asimismo, se desarrollaron manualidades alusivas a la fecha en conjunto con los niños, mientras se promovían reflexiones relacionadas con los eventos típicos del mes. Fue un espacio ameno, cargado de emociones agradables, donde las familias compartieron activamente con los niños y realizaron actividades de manera conjunta, lo que permitió reflexionar sobre la relevancia del tiempo de calidad y el fortalecimiento de los vínculos familiares.
2. Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías, acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la Propuesta de Implementación y Cualificación-PIYC.	**a.** NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **TALLER DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL "SOY CAPAZ"** Área: Psicología Fecha: 4 de diciembre de 2025 Desarrollo: La actividad se desarrolló mediante la elaboración de un mural participativo. Inicialmente se realizó una breve introducción sobre el concepto de proyecto de vida, explicando la importancia de reconocer intereses, habilidades y sueños personales. Posteriormente, los participantes seleccionaron fichas ilustrativas de oficios y profesiones con las que se sentían identificados o que despertaban su interés. Cada niño y adolescente plasmó sus elecciones en el mural a través de dibujos, palabras y colores, favoreciendo la expresión simbólica y creativa de sus expectativas futuras. Durante el proceso se promovió el diálogo grupal, permitiendo que los participantes compartieran el significado de sus elecciones. Los participantes mostraron disposición y participación activa durante la elaboración del mural. Se evidenció interés por explorar diferentes oficios y profesiones, así como la expresión de deseos relacionados con estabilidad, ayuda a otros, reconocimiento y superación personal. La actividad permitió identificar habilidades percibidas y motivaciones individuales, fortaleciendo la reflexión sobre metas a mediano y largo plazo. Logrando así la identificación de intereses personales y vocacionales, el fortalecimiento de la expresión emocional y simbólica, la promoción del sentido de futuro y de la construcción de metas personales y la participación activa y trabajo colaborativo entre los asistentes. De esta manera la actividad resultó significativa para los niños y adolescentes, ya que facilitó la materialización visual constante para el acercamiento a la construcción de su proyecto de vida desde una metodología lúdica y participativa. Se recomienda dar continuidad a este tipo de espacios, integrándolos a procesos de orientación vocacional y acompañamiento

FUNDACION DONES DE MISERICORDIA
MODALIDAD INTERNADO

	psicológico.
3. Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.	
4. Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, curso de vida, condición particular y características de desarrollo.	
5. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio, de acuerdo con lo definido en el anexo técnico.	Se aplicó una encuesta de satisfacción a 21 niños, adolescentes de la modalidad internado de la Fundación Dones de Misericordia. En términos generales, se evidencia una percepción favorable hacia los servicios, con resultados positivos del 100% en las categorías de atención, actividades y trato de los adultos. En cuanto al clima institucional, el trato entre pares presenta mayores dificultades: 57% lo calificó como positivo, 33% regular y 10% negativo, siendo este el ítem más afectado. Respecto a los cuidados esenciales, la alimentación obtuvo un 86% de percepción positiva y 14% regular, mientras que la dotación alcanzó un 100% de valoración positiva. Finalmente, la disposición de los espacios reportó un 90,5% positivo y 9,5% regular. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer estrategias que promuevan el buen trato entre pares y la apropiación de las normas de convivencia, así como realizar ajustes en los aspectos señalados como negativos, especialmente alimentación y relaciones interpersonales.
6. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	No aplica para el mes de diciembre.
7. Cumplir con la atención individual de los niños, niñas y adolescentes que le permitan superar los motivos de ingreso a la modalidad.	Durante el mes de diciembre del año 2025 fueron atendidos la totalidad de los beneficiarios de niños y adolescentes de la modalidad internado, las cuales correspondieron a 21 beneficiarios. Se dio oportuna atención a las remisiones realizadas por el equipo técnico para la atención por dificultades en el comportamiento o en las emociones de los

	niños y adolescentes, Se realizaron orientaciones y seguimientos a niños y adolescentes observados con conductas o pensamientos de riesgo, dando activación al protocolo de atención estipulado para la época decembrina por el Instituto de Bienestar familiar, habiéndose prevenido al 100% conductas evasivas autolesivas o de riesgo, también se realizaron atenciones individuales para niños que solicitaron atención de manera voluntaria. Se realizaron 15 seguimientos al plan de caso de niños y adolescentes que le correspondía realización de atención de acuerdo a la programación alineada a la superación de los motivos que generaron el ingreso a la modalidad, en los cuales se contemplaron aspectos como dificultades en la autorregulación de la conducta, aprestamiento en inteligencia emocional, apoyo en la construcción del proyecto de vida, adecuada interiorización de las normas sociales y procesos socializantes, moldeamiento de conductas disruptivas o de riesgo, modulación de las emociones, intervenciones en crisis emocionales y prevención de AS, prevención de consumo de SPA y prevención autolesiones o suicidio. Se realizó el acompañamiento del ingreso de 2 niños a la modalidad internado, a los cuales se realizó el proceso de acompañamiento a la adaptación al entorno, plan de contención y seguimiento en campo de manera interdisciplinaria para mitigar riesgos asociados al niño YR para prevención de evasión, consumo de SPA o autolesión y del protocolo de atención diferencial para el niño CMGR. También se logró la realización de los nueve seguimientos trimestrales al plan de caso de niños y adolescentes de acuerdo a los objetivos establecidos para la superación de los motivos que dieron ingreso a la modalidad.
8. Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los documentos y manuales técnicos del ICBF, memorandos, requerimientos y/o	

directrices que emita el ICBF.	
9. Atenciones en salud	Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes atenciones en salud por medio de EPS: • Radiografía de brazo: un (1) usuario. • Atención por ortopedia: un (1) usuario. • Urgencia odontológica: un (1) usuario. • Consulta de psicología: un (1) usuario. • Atención por el área de urgencias del Hospital Local de Turbaco para valoración general: dos (2) usuarios. • Realización de exámenes preoperatorios: un (1) usuario. • Intervención quirúrgica: un (1) usuario. • Control por ortodoncia: un (1) usuario.